

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

35386 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección del Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc. Objeto: Suministro de 12400 planchas de polimetacrilato de metilo de muy alta transparencia a luz ultravioleta para la obtención de cubiertas anti-implosión para fotomultiplicadores de 20 pulgadas para el experimento Hyperkamiokande en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Expediente: SMPN001/2025-2.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección del Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2200015B.
- 1.3) Dirección: Paseo de los Ayerbe s/n.
- 1.4) Localidad: Canfranc Estación.
- 1.5) Provincia: Huesca.
- 1.6) Código postal: 22880.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES241.
- 1.9) Teléfono: 974373474.
- 1.10) Fax: 974373475.
- 1.11) Correo electrónico: contratacionpublica@lsc-canfranc.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.lsc-canfranc.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qkLD6FJVYgs%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

4. Códigos CPV: 19520000 (Productos de plástico).

5. Lugar principal de entrega de los suministros: ES241.

6. Descripción de la licitación: Suministro de 12400 planchas de polimetacrilato de metilo de muy alta transparencia a luz ultravioleta para la obtención de cubiertas anti-implosión para fotomultiplicadores de 20 pulgadas para el experimento Hyperkamiokande en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- 7.1) Tipo: Negociado sin publicidad.
- 7.2) Justificación:
 - 7.2.1) Productos con fines de investigación, experimentación, estudio o desarrollo.
- 7.3) Explicación: Dentro de la colaboración de Hyper-Kamiokande, es responsabilidad del LSC el asegurarse del pleno funcionamiento de las cubiertas protectoras que le ha sido encargada su fabricación. Esto significa,

verificar que éstas cumplen con sus criterios de ultra transparencia en rayos ultravioleta definido por la colaboración HK. Los altos requisitos de transparencia requeridos por la cubierta anti-implosión de PMMA UVT del PMT hacen que éste, el PMMA UVT, no sea un producto comercial cualquiera, sino un producto que se ha desarrollado para su uso científico, y en particular para su uso en detectores Cherenkov de agua. Después de una campaña de tres años (2022-2025) el LSC solo tiene conocimiento de la existencia de dos empresas que han desarrollado por motivos científicos la tecnología necesaria para poder llegar a fabricar planchas de PMMA de 13mm de espesor con la transparencia mínima requerida para el experimento HyperKamiokande. También, indicar que la ejecución de este contrato no tiene como objetivo establecer la viabilidad comercial de planchas ultra transparentes en rayos ultravioletas, ni tampoco realizar la compensación por los costes invertidos para el desarrollo de éste. Los requisitos técnicos para la utilización de dichas planchas ultra transparentes a la luz ultravioleta para el experimento HK superan a cualquier aplicación que haya podido preceder a Hyperkamiokande (un tanque de agua de mayor dimensión requiere de planchas más resistentes y más transparentes). El LSC a la hora de concretar el método de producción que mejor cumpla con las especificaciones técnicas mínimas definidas en el pliego de prescripciones técnicas, y a pesar de que estas han sido elaboradas y redactadas de manera basada en la experiencia de sus científicos más versados en la materia, no conoce al 100% el proceso de fabricación de planchas de metacrilato de alta transparencia por el proceso de colada. Ello puede suponer que parte de las prescripciones técnicas descritas en el pliego técnico puedan mejorarse en favor de una mejor respuesta de las planchas a suministrar por los licitadores, que son los verdaderos expertos del proceso de fabricación. De ahí que la negociación de las especificaciones técnicas se considere básica para lograr un dialogo pormenorizado con los licitadores.

9. Criterios de adjudicación:

- 9.1) Capacidad de entrega de planchas (Ponderación: 5%).
- 9.2) Mejoras en la transparencia mínima de las planchas (Ponderación: 30%).
- 9.3) Oferta económica (Ponderación: 45%).
- 9.4) Variación máxima de espesor (Ponderación: 10%).
- 9.5) Variación máxima de transparencia (Ponderación: 10%).

10. Fecha de adjudicación: 9 de septiembre de 2025.

11. Ofertas recibidas:

- 11.1) Número de ofertas recibidas: 1.
- 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 1.

12. Adjudicatarios:

- 12.1) Nombre: KURARAY EUROPE GmbH.
- 12.3) Dirección: Philipp-Reis-Str.4.
- 12.4) Localidad: Hattersheim.
- 12.6) Código postal: Germany.
- 12.7) País: Alemania.
- 12.13) El adjudicatario es una PYME.

13. Valor de las ofertas:

- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 880.000,00 euros.

- 13.2) Valor de la oferta de mayor coste: 880.000,00 euros.
13.3) Valor de la oferta de menor coste: 880.000,00 euros.
15. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: NEXT GENERATION - C17.I02.902.SI01.
16. Procedimientos de recurso:
- 16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 16.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
16.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
16.1.3) Localidad: Madrid.
16.1.4) Provincia: Madrid.
16.1.5) Código postal: 28020.
16.1.6) País: España.
16.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
- 16.3) Plazo de presentación de recursos: (diez (10) días naturales desde el día siguiente a la notificación de la resolución).
- 16.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 16.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
16.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
16.4.3) Localidad: Madrid.
16.4.5) Código postal: 28020.
16.4.6) País: España.
16.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
17. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-001089159.
Envío de Anuncio de Formalización al DOUE (29 de septiembre de 2025).
18. Fecha de envío del anuncio: 29 de septiembre de 2025.

Canfranc Estación, 29 de septiembre de 2025.- Director, Carlos Peña Garay.

ID: A250044498-1